

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.

En la provincia de Sucumbios, Cantón Lago Agrio, Nueva Loja, en, de la República del Ecuador, el día de hoy, 28 de marzo de 2019, a las 17h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Manabí S/N y Avenida Quito, se reúnen los siguientes Socios de la compañía:

SOCIOS	Número Participaciones	Valor de cada participación	Valor USD
ROMERO ASANZA HAROLD VINICIO	200	1.00	200.00
SAMANIEGO ARAUJO DIEGO FERNANDO	400	1.00	400.00
ZUÑIGA MENDEZ WILSON DIEGO	200	1.00	200.00
	<b>800</b>		<b>800.00</b>

Representando el 100% del Capital Suscrito y Pagado. Se mociona como Presidente de esta Junta al señor Samaniego Araujo Diego Fernando y como Secretario AD HOC al Sr. Zuñiga Méndez Wilson Diego. El presidente solicita al secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión y constatar el quórum reglamentario. Secretario indica que está presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se instala la junta y resuelven tratar como únicos puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros individuales correspondientes al periodo 2018
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

**PRIMER PUNTO.**- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo del 2018 de la compañía CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A.

El señor Presidente procede a dar lectura a los Estados Financieros de CONSCYSER CONSTRUCCIONES CIVILES Y SERVICIOS S.A., se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

**SEGUNDO PUNTO.**- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- El señor Presidente, propone dar lectura al Informe de Gerencia, para su aprobación, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por los socios presentes.

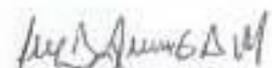
Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

El acta luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 18h10 del 28 de marzo de 2019, la presidenta declara levantada la sesión.



Samaniego Mario Diego Fernando  
**SOCIO**



Zuñiga Méndez Wilson Diego  
**SOCIO**



Romero Asanza Harold Vinicio  
**SOCIO**